DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS

Señor:
Abg. Aristides Aguilar
Intendente Municipal Distrito de Trinidad

El COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, se reúne en fecha 30 de Noviembre del 2020 siendo las 08:00 hs AM, y de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio, análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, en este caso para el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO 03/2020** para **"AMPLIACION EN ESCUELA BASICA Nº 1440 SANTA MARIA"–PLURIANUAL (2020-2021)" ID 383.903**, según art. 27° de la ley 2051/03, cumple en remitirle el correspondiente dictamen.----------

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 21 de fecha 11 de febrero del 2016, indicándose que el mismo estará conformado por: la Abg. Deysi Rocio Meza Fleitas, Lic. Gabriela Cardozo y asignada a ser miembro del mismo por Resolución Municipal N° 134/19 de fecha 23 de Octubre del 2019 a la funcionaria municipal Emilse Lucia Olmedo C.I. 5.077.326.----------

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:----------

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 27 de Noviembre de 2020, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

1) **Oferta N° 1: MEGA SERVICIOS DE INGENIERIA SRL-** recepcionado el 27/11/2020 a las 07:32 hs AM.----------
2) **Oferta N° 2: RUBEN DARIO NUÑEZ**- recepcionado el 27/11/2020 a las 07:34 hs AM.---------
3) **Oferta N° 3: JORGE OMAR GARCIA-** recepcionado el 27/11/2020 a las 07:35 hs AM.--------
4) **Oferta N° 4: JAIME BECZKO**- recepcionado el 27/11/2020 a las 07:41 hs AM.----------

1- **MEGA SERVICIOS DE INGENIERIA SRL (obras.megaing@gmail.com)**

Precio Total – Lote N° 1 CONSTRUCCION DE AULA Y COCINA COMEDOR	**Precio Total – Lote N° 2** CONSTRUCCION DE AULA DE PREESCOLAR
Gs. 324.532.289	**Gs. 225.167.376**

2- RUBEN DARIO NUÑEZ**(rubenmetalurgica@hotmail.com)**

Precio Total – Lote N° 1 CONSTRUCCION DE AULA Y COCINA COMEDOR	**Precio Total – Lote N° 2** CONSTRUCCION DE AULA DE PREESCOLAR
Gs. 263.511.136	**Gs. 180.045.120**

3- JORGE OMAR GARCIA**(ricardoariel_garciavera@hotmail.com)**

Precio Total – Lote N° 1 CONSTRUCCION DE AULA Y COCINA COMEDOR	**Precio Total – Lote N° 2** CONSTRUCCION DE AULA DE PREESCOLAR
Gs. 263.271.095	**Gs. 179.784.504**

4-JAIME BECZKO**(arqjaimebeczko@gmail.com)**

Precio Total – Lote N° 1 CONSTRUCCION DE AULA Y COCINA COMEDOR	**Precio Total – Lote N° 2** CONSTRUCCION DE AULA DE PREESCOLAR

REFRENDADO

Deysi Rocio Meza Fleitas
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 25.668

Lucia Olmedo
Encargada de Catastro
Municipalidad de Trinidad

TESORERA
Municipalidad de Trinidad

Mabel Riveros
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

Gs. 296.869.517	Gs. 202.775.816

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas: **No hubo observaciones.**

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:----------

MEGA SERVICIOS DE ING. SRL

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES	Análisis	Resultado del análisis
El Formulario de oferta debidamente completado y firmado por el oferente en base al formulario estándar descargado del SICP.	Se analizó el formulario de oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y firmada por el representante legal en base al formulario descargado del SICP.	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta, debidamente extendida.	Presentó garantía de mantenimiento de oferta por medio de póliza de seguro. La garantía se encuentra debidamente extendida.	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Copia autenticada de la escritura pública de Constitución de estatuto social del oferente se encuentra activo en el SIPE.	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Documento que acredita la capacidad del firmante (Poder del representante) se encuentra activo en el SIPE	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presentó fotocopia de cedula de identidad.	Cumple
Los documentos están debidamente firmados.	Todas las fojas de las documentaciones que acompañan a la oferta se encuentran debidamente firmadas.	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. El oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a" y "b" del art. 40. El oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley Nº 1626/00 de "la Función Pública" no aparecen en la base de datos del SINARH, y/o de la secretaria de la Función Pública.	Considerando que la empresa participante es de carácter unipersonal, fue analizada la situación de los representantes legales (CARLOS ALBERTO PEREIRA RIEVE, DIEGO RUBEN KOICHI ALVARENGA TANII), y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la DD.JJ. mencionada. Posteriormente, se ha verificado los registros del personal de la convocante, constatándose que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del art. 40 ley 2051/03. Finalmente fue analizada la situación del oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley N° 1626/00 de "la Función Pública", constatándose que el mismo no aparece en la base de datos del SINARH. El comité de Evaluación ha consultado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido inhabilitados por la DNCP, constatándose que el oferente no se encuentra inhabilitado para contratar con el estado.	Cumple
La oferta se ajusta sustancialmente con el pliego de bases y condiciones solicitadas en el PBC	Se ha analizado el cumplimiento de la oferta respecto a las documentaciones de carácter sustancial solicitadas en el PBC. Constatándose que se ajustan sustancialmente con todo lo solicitado en el PBC.	Cumple

REFRENDADO

Deisy Rocio Meza Fleitas
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 25.66

Lucia Olmedo
Encargada de Catastro
Municipalidad de Trinidad

TESORERA
Municipalidad de Trinidad

Mabel Maciel
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

JORGE OMAR GARCIA R.

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES	Análisis	Resultado del análisis
El Formulario de oferta debidamente completado y firmado por el oferente en base al formulario estándar descargado del SICP.	Se analizó el formulario de oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y firmada por el mismo en base al formulario estándar descargado del SICP.	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta, debidamente extendida.	Presentó garantía de mantenimiento de oferta por medio de póliza de seguro. La garantía se encuentra debidamente extendida.	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No Aplica	No Aplica
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No Aplica	No Aplica
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presentó fotocopia de cedula de identidad.	Cumple
Los documentos están debidamente firmados.	Todas las fojas de las documentaciones que acompañan a la oferta se encuentran debidamente firmadas.	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. El oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a" y "b" del art. 40. El oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley Nº 1626/00 de "la Función Pública" no aparecen en la base de datos del SINARH, y/o de la secretaria de la Función Pública.	Considerando que la empresa participante es de carácter unipersonal, fue analizada la situación del propietario (**JORGE OMAR GARCIA R.**), y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la DDJJ, mencionada. Posteriormente, se ha verificado los registros del personal de la convocante, constatándose que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del art. 40 ley 2051/03. Finalmente fue analizada la situación del oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley N° 1626/00 de "la Función Pública", constatándose que el mismo no aparece en la base de datos del SINARH. El comité de Evaluación ha consultado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido inhabilitados por la DNCP, constatándose que el oferente no se encuentra inhabilitado para contratar con el estado.	Cumple
La oferta se ajusta sustancialmente con el pliego de bases y condiciones solicitadas en el PBC	Se ha analizado el cumplimiento de la oferta respecto a las documentaciones de carácter sustancial solicitadas en el PBC. Constatándose que se ajustan sustancialmente con todo lo solicitado en el PBC.	Cumple

RUBEN DARIO NUÑEZ

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES	Análisis	Resultado del análisis
El Formulario de oferta debidamente completado y firmado por el oferente en base al formulario estándar descargado del SICP.	Se analizó el formulario de oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y firmada por el representante legal en base al formulario descargado del SICP.	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta, debidamente extendida.	Presentó garantía de mantenimiento de oferta por medio de póliza de seguro. La garantía se encuentra debidamente extendida.	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No Aplica	No Aplica
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No Aplica	No Aplica
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presentó fotocopia de cedula de identidad.	Cumple
Los documentos están debidamente firmados.	Todas las fojas de las documentaciones que acompañan a la oferta se encuentran debidamente firmadas.	Cumple

Deisy Rocío Mera Fleitas
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 25.668

Lucía Olmedo
Encargada de Catastro
Municipalidad de Trinidad

Lic. Gabriela Cáceres
TESORERA
Municipalidad de Trinidad

REFRENDADO
U.O.C.
Mabel Maciel
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. El oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a" y "b" del art. 40. El oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley Nº 1626/00 de "la Función Pública" no aparecen en la base de datos del SINARH, y/o de la secretaria de la Función Pública.	Considerando que la empresa participante es de carácter unipersonal, fue analizada la situación del propietario (RUBEN DARIO NUÑEZ), y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la DD.JJ, mencionada. Posteriormente, se ha verificado los registros del personal de la convocante, constatándose que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del art. 40 ley 2051/03. Finalmente fue analizada la situación del oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley N° 1626/00 de "la Función Pública", constatándose que el mismo no aparece en la base de datos del SINARH. El comité de Evaluación ha consultado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido inhabilitados por la DNCP, constatándose que el oferente no se encuentra inhabilitado para contratar con el estado.	Cumple
La oferta se ajusta sustancialmente con el pliego de bases y condiciones solicitadas en el PBC	Se ha analizado el cumplimiento de la oferta respecto a las documentaciones de carácter sustancial solicitadas en el PBC. Constatándose que se ajustan sustancialmente con todo lo solicitado en el PBC.	Cumple

JAIME BECZKO

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES	Análisis	Resultado del análisis
El Formulario de oferta debidamente completado y firmado por el oferente en base al formulario estándar descargado del SICP.	Se analizó el formulario de oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y firmada por el representante legal en base al formulario descargado del SICP.	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta, debidamente extendida.	Presentó garantía de mantenimiento de oferta por medio de póliza de seguro. La garantía se encuentra debidamente extendida.	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No Aplica	No Aplica
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No Aplica	No Aplica
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presentó fotocopia de cedula de identidad.	Cumple
Los documentos están debidamente firmados.	Todas las fojas de las documentaciones que acompañan a la oferta se encuentran debidamente firmadas.	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. El oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a" y "b" del art. 40. El oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley Nº 1626/00 de "la Función Pública" no aparecen en la base de datos del SINARH, y/o de la secretaria de la Función Pública.	Considerando que la empresa participante es de carácter unipersonal, fue analizada la situación del representante legal (JAIME BECZKO), y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la DD.JJ, mencionada. Posteriormente, se ha verificado los registros del personal de la convocante, constatándose que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del art. 40 ley 2051/03. Finalmente fue analizada la situación del oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley N° 1626/00 de "la Función Pública", constatándose que el mismo no aparece en la base de datos del SINARH. El comité de Evaluación ha consultado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido inhabilitados por la DNCP, constatándose que el oferente no se encuentra inhabilitado para contratar con el estado.	Cumple
La oferta se ajusta sustancialmente con el pliego de bases y condiciones solicitadas en el PBC	Se ha analizado el cumplimiento de la oferta respecto a las documentaciones de carácter sustancial solicitadas en el PBC. Constatándose que se ajustan sustancialmente con todo lo solicitado en el PBC.	Cumple

Deisy Rocio Meza Fleitas
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 25.668

Lucía Olmedo
Encargada de Catastro
Municipalidad de Trinidad

Lic. Gabriela Cardozo
TESORERA
Municipalidad de Trinidad

REFRENDADO

Mabel Mactel
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

Una vez realizada la verificación de la documentación básica de carácter sustancial, se verifica la Planilla de Precios presentada por los oferentes a los efectos de determinar la pertinencia de realizar o no correcciones aritméticas. Resulta importante destacar que las correcciones aritméticas podrán ser realizadas siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios y la oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones.

La realización de este paso de forma posterior a la verificación de la documentación de carácter sustancial es fundamental, ya que luego las ofertas deben ser ubicadas según el precio ofertado a los efectos de realizar la verificación de los demás requisitos contenidos en el PBC, por lo cual resulta importante realizar de forma previa a dicha agrupación, las correcciones aritméticas que resulten pertinentes. NO HUBIERON AJUSTES POR ERRORES ARITMETICOS.----------

3.1- APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

Todos los oferentes participantes presentaron certificado de origen nacional, acogiéndose al beneficio establecido en la ley 4558/11, se aclara además que todos los oferentes participantes son del territorio departamental de la convocante por lo tanto se acogen al beneficio del margen de preferencia local.----------

4. Habiéndose verificado la cuestión mencionada el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

OFERENTES	Precio Total Gs.	
	LOTE N°1	LOTE N°2
JORGE OMAR GARCIA	Gs. 263.271.095	Gs. 179.784.504
RUBEN DARIO NUÑEZ	Gs. 263.511.136	Gs. 180.045.120
JAIME BECZKO	Gs. 296.869.517	Gs. 202.775.816
MEGA SERVICIOS DE INGENIERIA SRL	Gs. 324.532.289	Gs. 225.167.376

5- ANALISIS DE PRECIOS: METALIURGICA PIRAPO - JORGE OMAR GARCIA ROLIN

LOTE N° 1 "CONSTRUCCION DE AULA Y COCINA COMEDOR"

DESCRIPCION DEL SUBITEM	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO OFERTADO	PRECIO REFERENCIAL	DIF. ABSOLUTA EN %
Limpieza de Terreno y preparación del suelo	M2	2.150	2.700	20% (Inferior al precio referencial)
Replanteo	M2	2.150	2.700	20% (inferior al precio referencial)
Zapatas de hormigón armado	M3	1.359.900	1.700.000	20% (inferior al precio referencial)
Columna : 20x25 cm	M3	1.359.900	1.700.000	20% (inferior al precio referencial)
Estructura de Hormigón Armado: Encadenado de base 0,20 x 0,20 Varillas de 10 y 8 mm	Ml	71.900	90.000	20% (inferior al precio referencial)
Estructura de Hormigón Armado: Encadenado superior 0,15 x 0,20 Varillas de 10 y 8 mm	Ml	71.900	90.000	20% (inferior al precio referencial)
Vigas de hormigón armado de galería	M3	1.439.900	1.800.000	20% (inferior al precio referencial)

REFRENDADO

Daisy Rocio Meza Flertas
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 25.668

Lucia Olmedo
Encargada de Catastro
Municipalidad de Trinidad

Gabriela Chaparro
TESORERA
Municipalidad de Trinidad

Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

Cimiento de tapa de Hormigón Armado de pozo ciego con columnas y encadenados correspondientes en área de paso vehicular	GL	3.199.000	4.000.000	20% (inferior al precio referencial)
Losa sobre puerta de acceso, 0,60 x 1,40 x 0,10 ml	*M3*	1.599.000	2.000.000	20% (inferior al precio referencial)
Excavación y Carga de Cimiento de piedra bruta colocada	M3	339.900	425.000	20% (inferior al precio referencial)
Relleno y apisonado de interiores	M3	39.900	50.000	20% (inferior al precio referencial)
Aislación Horizontal , con hidrófugo y asfalto.	Ml	19.900	25.000	20% (inferior al precio referencial)
Mampostería de Nivelación de ladrillos comunes de 0,45 m	M2	199.900	250.000	20% (inferior al precio referencial)
Mampostería de Nivelación de ladrillos comunes de 0,30 m	M2	159.900	200.000	20% (inferior al precio referencial)
Mampostería de elevación de ladrillos comunes de 0,30 m	M2	159.900	200.000	20% (inferior al precio referencial)
Mampostería de Elevación a revocar ambas caras. de 0,15 m ladrillos comunes. Junta de 1,5 cm. exterior	M2	75.900	95.000	20% (inferior al precio referencial)
Envarillado de 2 varillas de 8 mm bajo antepecho y sobre dintel de ventanas	ML	39.900	50.000	20% (inferior al precio referencial)
Reparaciones en mamposterías en las uniones entre las existentes y nuevas, con sus respectivos revoques, revestimientos, cielorrasos, pisos, pinturas, y varios	Global	1.199.000	1.500.000	20% (inferior al precio referencial)
Techo de CHAPAS CONFORMADAS simil tejas, sobre estructura metálica pintada con antioxido, siguiendo la misma pendiente del techo 20%. Ver detalle	M2	147.900	185.000	20% (inferior al precio referencial)
Aislación térmica e hidrófuga con membrana de espuma de polietileno y aluminio 10 mm	M2	51.900	65.000	20% (inferior al precio referencial)
Colocación de guardavientos de chapa galvanizada en los bordes de extremos de techo	Ml	27.900	35.000	20% (inferior al precio referencial)
CIELORRASO PVC COLOR blanco de 9 cm de ancho siguiendo la pendiente del techo con terminación de cornisas	M2	103.500	129500	20% (inferior al precio referencial)
Revoque interiores de paredes a 1 capa e=1,50 cm y 1 capa con revoque fino.	M2	27.100	34000	20% (inferior al precio referencial)
Revoque Exteriores de los pilares y encadenados. Revoque de base de nivelación y gradas a 1 capa e=1,50 cm.	M2	28.400	35650	20% (inferior al precio referencial)
Azotada impermeable(1:3), espesor 0,5cm (para zona de revestimiento de piedra arenisca lajas)	m2	13.590	17.000	20% (inferior al precio referencial)
Alseifer en ventanas de revoques (1:3)	Ml	9.590	12.000	20% (inferior al precio referencial)
Contrapiso de Hormigón de cascotes espesor 7 cm con carpeta. Incluido contrapiso de cocina, baños , zona escenario, caminero perimetral y de acceso	M2	29.540	36.900	19% (inferior al precio referencial)

REFRENDADO

Deisy Rocio Meza Fleita
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 25.668

Lucía Olmedo
Encargada de Catastro
Municipalidad de Trinidad

Lic. Gabriela Cabrera
TESORERA
Municipalidad de Trinidad

Mabel Maciel
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

Piso de aula y cocina comedor y galería de baldosas cerámicas antideslizantes color a elegir. Incluye zócalos recortados correspondientes	M2	71.900	90.000	20% (inferior al precio referencial)
Piso de piedra laja arenisca rompecabeza. rampa frontal y caminero perimetral	M2	75.900	95.000	20% (inferior al precio referencial)
6 Ventanas tipo balancín para aula y comedor 1,50X1,20m con sus correspondientes accesorios : manijas y trancas	M2	156.300	195.500	19% (inferior al precio referencial)
2 Ventanas tipo balancín para cocina 1,50 x 1,00 con sus correspondientes accesorios : manijas y trancas	M2	156.300	195.500	20% (inferior al precio referencial)
Provisión y colocación de dos Puertas frontales de chapa plegada de 2 hojas. 1,08 x 2,20m.	M2	335.900	420.000	20% (inferior al precio referencial)
Provisión y colocación de 3 Puertas : marco y una hoja metálica tipo chapa plegable de 0,80m x 2,10 m	UN	679.900	850.000	20% (inferior al precio referencial)
Construcción de tejido metálico lateral/posterior y portón corredizo de acceso vehicular de servicio	M2	135.900	170.000	20% (inferior al precio referencial)
Ventanas tipo BALANCIN de vidrio TRASPARENTE de 3mm	M2	275.900	345000	20% (inferior al precio referencial)
Pintura de paredes a látex interiores	M2	23.850	30000	20% (inferior al precio referencial)
Pintura de Paredes exteriores especial para fachadas impermeable plastificada 100% acrílico (opaco)	M2	23.850	30000	20% (inferior al precio referencial)
Pintura de aberturas metálica con esmalte sintético	M2	17.500	22000	20% (inferior al precio referencial)
Pintura de revestimientos de piedra laja arenisca al exterior especial barniz siliconado.	M2	17.500	22000	20% (inferior al precio referencial)
Instalación de agua corriente de baños	GL.	459.900	575000	20% (inferior al precio referencial)
Pileta de cocina de 2 bachas de acero inoxidable de 40x60x20cms en mesada de mampostería de ladrillos comunes revocada ,y losa de hormigón armado superficie=0,60x 2,00m de 5 cm fabricada in situ, revestida de material cerámico con sus correspondientes accesorios y griferías. Colocados	GL	2.399.900	3.000.000	20% (inferior al precio referencial)
Desagüe Cloacal: Cañería de desagüe caño PVC 50 mm, 100 mm , rejilla sifonada en el piso. Construcción de pozo ciego con brocal de ladrillo común trabados, tapado con viga y losa de Ho.Ao. diámetro 2,00m y profundidad 3m, REGISTROS DE INSPECCIÓN 40 x 40 cm y cámara séptica 1,20 x 2,00 x 1,00 m	GL	3.359.900	4.200.000	20% (inferior al precio referencial)
Desagüe Cloacal de pileta de cocina, Incluye caño PVC 50 mm, 100 mm, desengrasador y conexión al pozo ciego , con registros de Inspección 40 x 40 cm	GL	639.900	800.000	20% (inferior al precio referencial)
10 cámaras de inspección con rejilla de piso y caños PVC 100 mm	GL.	2.615.900	3.270.000	20% (inferior al precio referencial)

Deisy Rocio Meza Fleitas
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 25.668

Lucia Olmedo
Encargada de Catastro
Municipalidad de Trinidad

TESORERA
Municipalidad de Trinidad

REFRENDADO

Mabel Maciel
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

Canaletas perimetrales y 9 caños de bajada con chapas galvanizadas N°26- desarrollo 33 cm	ML	47.900	60.000	20% (inferior al precio referencial)
CANAL SUMIDERO con pendiente hacia el patio de la parte posterior el terreno de ladrillos comunes revocados con aislante	ML	22.300	28.000	20% (inferior al precio referencial)
Revestimiento cerámico esmaltado de paredes para cocina	M2	65.500	82.000	20% (inferior al precio referencial)
Revestimiento de paredes exteriores con piedras areniscas lajas cortadas rectangulares en la parte frontal, dos laterales altura 1,50m y columnas altura hasta capitel	M2	119.900	150.000	20% (inferior al precio referencial)
Pizarrón adosado a la pared con aislante, enduido y pintura especial 1,25x4 m con contramarco de borde y posatiza empotrado lineal	UN	719.900	900.000	20% (inferior al precio referencial)
Bajada y conexión	GL	959.900	1.200.000	20% (inferior al precio referencial)
Colocación de electroductos con material anti-incendio y cableado nuevo total trifásico	GL.	1.359.900	1.700.000	20% (inferior al precio referencial)
INSTALACIÓN ELECTRICA: Bocas de luces , puntos y tomacorrientes	UN	87.800	110000	20% (inferior al precio referencial)
Artefactos para lámparas de bajo consumo de adosar para aula y cocina comedor. Plafones cubiertos	UN	57.500	72.000	20% (inferior al precio referencial)
Tablero trifásico.	GL	1.199.900	1.500.000	20% (inferior al precio referencial)
Ventiladores de Techo Tipo standart	UN	314.880	393.725	20% (inferior al precio referencial)
Instalación para aire acondicionado tipo split en cada ambiente (no incluye artefacto)	UN	179.900	225.000	20% (inferior al precio referencial)
Rampa y escalera de acceso frontal y lateral	M2	107.800	135.000	20% (inferior al precio referencial)
LIMPIEZA FINAL con retiro de materiales sobrantes y escombro	M2	6.240	7.800	20% (inferior al precio referencial)

5.1 Análisis de precios: LOTE N° 2 "CONSTRUCCION DE AULA PRE-ESCOLAR"

DESCRIPCION DEL SUBITEM	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO OFERTADO	PRECIO REFERENCIAL	DIF. ABSOLUTA EN %
Preparación de la Obra, replanteo y marcación	M2	2.150	2.700	20% (inferior al precio referencial)
trabajo de máquinas para nivelación del suelo	HORA	187.100	234.000	20% (inferior al precio referencial)
Instalación de obrador y baño para personal de obra. Y desarme al término de la obra	UN	783.900	980.000	20% (inferior al precio referencial)
Cartel de Obra	UN	215.900	270.000	20% (inferior al precio referencial)
Extracción y traslado de parque infantil	*UN*	639.900	800.000	20% (inferior al precio referencial)
Zapatas de hormigón armado 1,00 x 1,00 y 0,60 x 1,00	*M3*	1.359.900	1.700.000	20% (inferior al precio referencial)
Columna : 20x20 cm	M3	1.359.900	1.700.000	20% (inferior al precio referencial)
Estructura de Hormigón Armado:	Ml	71.900	90.000	20% (inferior al precio

REFRENDADO

Deisy Rocio Meza Fleitas
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 25.668

Lucia Olmedo
Encargada de Catastro
Municipalidad de Trinidad

TESORERA
Municipalidad de Trinidad

Mabel Maciel
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

Encadenado de base 0,20 x 0,20 Varillas de 8 y 10 mm				referencial)
Estructura de Hormigón Armado: Encadenado superior 0,15 x 0,20 Varillas de 8 y 10mm	Ml	71.900	90.000	20% (inferior al precio referencial)
Vigas de hormigón armado de galeria	M3	1.439.900	1.800.000	20% (inferior al precio referencial)
Cimiento de tapa de Hormigón Armado de pozo ciego con columnas y encadenados correspondientes en área de patio de juegos	GL	3.199.000	4.000.000	20% (inferior al precio referencial)
Losa sobre puerta de acceso, 0,60 x 1,40 x 0,10 ml	*M3*	1.599.000	2.000.000	20% (inferior al precio referencial)
Excavación y Carga de Cimiento de piedra bruta colocada	M3	339.900	425.000	20% (inferior al precio referencial)
Relleno y apisonado de interiores	M3	39.900	50.000	20% (inferior al precio referencial)
Aislación Horizontal, con hidrófugo y asfalto.	Ml	19.900	25.000	20% (inferior al precio referencial)
Mamposteria de Nivelación de ladrillos comunes de 0,45m	M2	199.900	250.000	20% (inferior al precio referencial)
Mamposteria de Nivelación de ladrillos comunes de 0,30 m	M2	159.900	200.000	20% (inferior al precio referencial)
Mamposteria de elevación de ladrillos comunes de 0,30 m	M2	159.900	200.000	20% (inferior al precio referencial)
Mamposteria de Elevación a revocar ambas caras. de 0,15 m ladrillos comunes. Junta de 1,5 cm. exterior	M2	75.900	95.000	20% (inferior al precio referencial)
Envarillado de 2 varillas de 8 mm bajo antepecho y sobre dintel de ventanas	ML	39.900	50.000	20% (inferior al precio referencial)
Reparaciones en mamposterias en las uniones entre las existentes y nuevas, con sus respectivos revoques, revestimientos, cielorrasos, pisos, pinturas, y varios	Global	2.400.000	3.000.000	20% (inferior al precio referencial)
Techo de CHAPAS CONFORMADAS simil TEJAS , sobre estructura metálica pintada con antioxido . Ver detalle. Pendiente del techo 20%.	M2	147.900	185.000	20% (inferior al precio referencial)
Aislación térmica e hidrófuga con membrana de espuma de polietileno y aluminio de 10 mm	M2	51.900	65.000	20% (inferior al precio referencial)
Colocación de guardavientos de chapa galvanizada en los bordes de extremos de techo	M2	27.900	35.000	20% (inferior al precio referencial)
CIELORRASO PVC COLOR BLANCO 9 CM DE ANCHO siguiendo la pendiente del techo con terminación de cornisas, suspendido de perfiles metálicos	M2	103.500	129.500	20% (inferior al precio referencial)
CIELORRASO PVC COLOR BLANCO 9 CM DE ANCHO siguiendo la pendiente del techo con terminación de cornisas, suspendido de perfiles metálicos . En sanitarios existentes	ML	131.900	[illegible]5.000	20% (inferior al precio referencial)

REFRENDADO

Deisy Rocio Meza Fleitas
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 25.669

Lucia Olmedo
Encargada de Catastro
Municipalidad de Trinidad

TESORERA

Mabel Maciel
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

Extracción de techo existente sobre sanitarios existentes, y cielo raso	Global	39.900	50.000	20% (inferior al precio referencial)
Techo de CHAPAS CONFORMADAS simil TEJAS, sobre estructura metálica pintada con antioxido . Ver detalle. Pendiente del techo 20%. Sobre sanitarios existentes y galeria frente a baños	M2	147.900	185.000	20% (inferior al precio referencial)
Revoque interiores de paredes a 1 capa e=1,50 cm y 1 capa con revoque fino.	M2	27.100	34.000	20% (inferior al precio referencial)
Revoque Exteriores de los pilares y encadenados. Revoque de base de nivelación y gradas a 1 capa e=1,50 cm.	M2	28.420	35.650	20% (inferior al precio referencial)
Azotada impermeable(1:3), espesor 0,5cm (para zona de revestimiento de piedra arenisca lajas)	M2	13.550	17.000	20% (inferior al precio referencial)
Extracción de revoque en paredes existentes, donde se anexa la construcción nueva. + Revoque en esas superficies	M2	28.700	36.000	20% (inferior al precio referencial)
Alscifer en ventanas de revoques (1:3)	Ml	9.550	12.000	20% (inferior al precio referencial)
Contrapiso de Hormigón de cascotes espesor 7 cm con carpeta. Incluido contrapiso de cocina, baños , zona escenario, caminero perimetral y de acceso	M2	29.340	36.800	20% (inferior al precio referencial)
Piso de aula y baños de baldosas cerámicas antideslizantes color beige Incluye zócalos recortados correspondiente a todo el Salón	M2	71.900	90.000	20% (inferior al precio referencial)
Piso de galeria de baldosas cerámicas antideslizantes	M2	71.900	90.000	20% (inferior al precio referencial)
4 Ventanas tipo balancin para aula 1,50X1,50m con sus correspondientes accesorios : manijas y trancas	M2	156.300	195.500	20% (inferior al precio referencial)
4 Ventanas tipo balancin para baños 1,50 x 1,00 con sus correspondientes accesorios : manijas y trancas	M2	156.300	195.500	20% (inferior al precio referencial)
Provisión y colocación de Puerta frontal de chapa plegada de 2 hojas. 1,08 x 2,50m. Altura de hoja 2,10. Parte superior con vidrios fijos	M2	349.500	437.000	20% (inferior al precio referencial)
Provisión y colocación de Puerta : marco y una hoja metálica tipo chapa plegable de 0,80m x 2,10 m	UN	673.500	842.000	20% (inferior al precio referencial)
Construcción de tejido metálico lateral/posterior con alambre romboidal de 40 mm con postes de hormigón cada 3 m altura 1,50m y portón corredizo de 1,50m x 1,50m de acceso a jardin infantil	ML	135.900	170.000	20% (inferior al precio referencial)
2 Ventanas tipo balancin para baño 1,00X0,50m con sus correspondientes accesorios : manijas y trancas	M2	156.300	195.500	20% (inferior al precio referencial)
Ventanas tipo BALANCIN de vidrio y vidrio fijo superior TRASPARENTE de 3mm	M2	275.900	345.000	20% (inferior al precio referencial)
Colocación de espejos con accesorios en	GL	241.500	302.000	20% (inferior al precio

Deisy Rocio Meza Fleita
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 25.665

Lucia Olmedo
Encargada de Catastro
Municipalidad de Trinidad

TESORERA

U.O.C.

REFRENDADO

Mabel Machet
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

baños 1.00x2.00 m				referencial)
Construcción del pizarrón según las especificaciones (2,30 x 1,25)	GL	559.900	700.000	20% (inferior al precio referencial)
Pintura de paredes a látex interiores	M2	23.850	30.000	20% (inferior al precio referencial)
Pintura de Paredes exteriores especial para fachadas impermeable plastificada 100% acrílico (opaco)	M2	23.850	30.000	20% (inferior al precio referencial)
Pintura de aberturas de madera y metálica con esmalte sintético	M2	17.500	22.000	20% (inferior al precio referencial)
Pintura de revestimientos de piedra laja arenisca al exterior especial barniz siliconado.	M2	13.550	17.000	20% (inferior al precio referencial)
Instalación de agua corriente de baños	GL.	459.900	575.000	20% (inferior al precio referencial)
Art. Sanitarios de baños para pre-escolar (tamaño pequeño): 3 lavatorios de losa de embutir en mesada de losa de H°A°revest. de cerámica, 2 Inod. con cisterna alta, 1 ducha c/ calefón y canilla inferior, en piso c/ desnivel de 5 cm. Todos los baños c/ sus accesorios y griferías.	GL.	3.399.900	4.250.000	20% (inferior al precio referencial)
MESADA para 3 piletas de lavatorio de losa de hormigón armado espesor de 5 cm fabricada in situ, revestida de material cerámico. largo 1,75m x ancho 0,60m x altura 0,60m	GL.	799.900	1.000.000	20% (inferior al precio referencial)
Tras. de Desagüe Cloacal : Ref. y rep. de inst. exist. de aula ad. en el sitio de obra. Cañ. de desagüe, caño PVC 100 mm . Const. de pozo ciego c/brocal de ladrillos com. trabados, tapado con viga y losa de H°A° diam. 2,00m,profun. 3m, con CON REG. DE INSP. 40 x 40 cm, cam. sep. 1,20 x 1,00 x 1,00 m	GL.	2.159.900	2.700.000	20% (inferior al precio referencial)
Desg. Cloacal nuevo: Cañ. de desagüe, caño PVC 50 mm, 100 mm , 2 rejillas sifonadas/piso.REG. DE INSP. 60 x 60 cm y cam. Séptica 1,20 x 1,00 x 2,00 m. Conex. a pozo ciego nuevo diámetro 2 m c/brocal de ladrillos de 0.30 arm. c/varillas de 8 mm y prof. de 2,5 m tapa de H°A° con doble armadura esp. de 18 cm	GL.	2.959.900	3.700.000	20% (inferior al precio referencial)
10 cámaras de inspección con rejilla de piso y caños PVC 100 mm	GL.	2.615.900	3.270.000	20% (inferior al precio referencial)
Canaletas perimetrales y 9 caños de bajada con chapas galvanizadas N°26- desarrollo 33 cm	ML.	47.800	60.000	20% (inferior al precio referencial)
CANAL SUMIDERO con pendiente hacia el patio de la parte posterior el terreno de ladrillos comunes revocados con aislante	ML.	22.300	28.000	20% (inferior al precio referencial)
Revestimiento cerámico esmaltado de paredes para locales sanitarios (baño)	M2	65.400	[illegible]	20% (inferior al precio referencial)

REFRENDADO

Deisy Rocio Meza Fleitas
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 25.66[illegible]

Lucía Olmedo

Lic. Gabriela Cardozo
TESORERA
Municipalidad de Trinidad

Mabel Maciel
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

Revestimiento de paredes exteriores con piedras areniscas lajas cortadas rectangulares en la parte frontal, dos laterales altura 1,50m y columnas altura hasta capitel	M2	57.400	72.000	20% (inferior al precio referencial)
Bajada y conexión	GL	959.900	1.200.000	20% (inferior al precio referencial)
Colocación de electroductos con material anti-incendio y cableado nuevo total trifasico	GL	1.359.900	1.700.000	20% (inferior al precio referencial)
INSTALACIÓN ELÉCTRICA: Bocas de luces , puntos y tomacorrientes	UN	87.800	110.000	20% (inferior al precio referencial)
Artefactos para lámparas de bajo consumo de adosar para aula y baños, plafones protegidos	UN	57.400	72.000	20% (inferior al precio referencial)
Tablero trifasico.	GL	1.199.900	1.500.000	20% (inferior al precio referencial)
Ventiladores de Techo Tipo standart	UN	159.900	200.000	20% (inferior al precio referencial)
Instalación para aire acondicionado tipo split en cada ambiente (no incluye artefacto)	UN	179.900	225.000	20% (inferior al precio referencial)
Rampa y escalera de acceso frontal y lateral	M2	107.700	135.000	20% (inferior al precio referencial)
LIMPIEZA FINAL con retiro de materiales sobrantes y escombro	M2	6.240	7.800	20% (inferior al precio referencial)

5.1.1 Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar al oferente con el precio más económico, una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP.----------

El comité evaluador no ha solicitado ninguna aclaración en virtud a que el precio de la oferta más económica que corresponde al oferente **JORGE OMAR GARCIA**, se encuentra dentro de los parámetros establecidos teniendo en cuenta el precio referencial de la Convocante.----------

6. Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más económica en precios es la presentada por el oferente **JORGE OMAR GARCIA** por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:----------

6.1. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta más económica presentada por el oferente **JORGE OMAR GARCIA**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a:----------

DOCUMENTACIONES FORMALES	EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES	RESULTADO DEL ANALISIS
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Presentó copia de su constancia del RUC.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario;	Presentó CCT vigente	Cumple
Balances Generales (2016, 2017, 2018)	Presentó balances generales en los años (2017, 2018, 2019)	No Cumple

Deisy Rocio Meza Fleitas
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 25.667

Lucia Olmedo
TESORERA

REFRENDADO
Mabel Maciel
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

acompañado de sus notas de estados financieros.	con las notas de estados financieros de dichos ejercicios fiscales, faltando el balance del año 2016 y la nota de su estado financiero.	
Fotocopia simple de la patente Municipal del oferente.	Presentó patente municipal con pago al día.	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presentó certificado de cumplimiento con la seguridad social de no adeudar aporte obrero patronal.	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presentó certificado de producto y empleo nacional correspondiente a la actividad específica objeto del presente llamado.	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presentó copia de la declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la contraloría General de la República.	Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presentó copia de recepciones finales o definitivas de los contratos de obras específica que adjuntó con su oferta.	Cumple
Fotocopias de contratos	Presentó copia de seis contratos, a fin de demostrar su experiencia en obras.	Cumple
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	No presentó	No cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	No presentó	No cumple
Constancia de haber participado de la visita al sitio de obras.	No presentó	No cumple
Formulario de composición de precios unitarios (Formulario Nº 1)	Presentó desglose de precio unitario por cada ítem que comprende la planilla de precios, en forma satisfactoria.	Cumple
Experiencia general en obras (Formulario Nº 2)	Presentó Formulario debidamente completado a fin de demostrar su experiencia general acompañando todas las documentaciones legales (contratos con actas de recepciones definitivas y satisfactorias). El oferente cumple en presentar cantidades de contratos superiores la solicitado como mínimo en el PBC.	Cumple
Facturación anual media en construcción (Formulario Nº 3)	Presentó facturación anual media de los cinco mejores años de los últimos diez.	Cumple
Experiencia específica en construcción (Formulario Nº 4)	Presentó Formulario debidamente completado a fin de demostrar su experiencia general acompañando todas las documentaciones legales (contratos con actas de recepciones definitivas y satisfactorias)	Cumple
Situación financiera (Formulario Nº 5)	Presentó el formulario debidamente completado para demostrar su situación financiera extraída de sus balances generales	Cumple
Lista de personal propuesto para la obra (Formulario Nº 6)	Presentó lista de personal propuesto para la obra. Acompañando curriculum del personal técnico. No adjuntó carta compromiso de los profesionales a través del cual se comprometen a prestar servicios a la firma oferente en caso de resultar adjudicada.	No Cumple
Lista de equipos herramientas y maquinarias destinados para los trabajos (Formulario Nº 7)	Presentó listado de maquinarias e implementos destinados a la ejecución de la obra. Todos los equipos y maquinarias mencionados en dicho formulario son propios, faltó adjuntar el cuadro de revalúo fijo en caso de ser propiedad de los equipos y/o cedula verde o contrato de [illegible] de los	No Cumple

Dersy Rocio Meza Fleitas
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 25.665

Lucia Olmedo
Encargada de Catastro

TESORERA

U.O.C.

REFRENDADO

Mabel Madiel
Responsable UOC

	mismos.	
Compromisos contractuales vigentes (Formulario Nº 9)	Presentó formulario en la cual expresa no poseer compromiso contractual vigente de obra.	Cumple
Oferta en original y una copia	Presentó oferta solo en original, faltando la copia solicitada en el PBC.	No Cumple

6.1.1 Solicitud de presentación de documentos:
El comité evaluador notifico al oferente JORGE OMAR GARCIA, a través de la dirección de correo electrónico mencionado en la oferta en fecha 30 de Noviembre del 2020 siendo las 11:35 hs AM, y emplazándole hasta las 17:00 hs PM, a presentar las documentaciones que omitió presentar durante el acto de apertura de ofertas.

Dichas documentaciones son las siguientes:

1- Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
2- Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
3- Constancia de haber participado de la visita al sitio de obras.
4- Se requiere la carta compromiso a través de la cual se comprometen a prestar servicios a la firma oferente: en caso de resultar adjudicado de la Ing. Mirian Luisa Ortiz Fernández.
5- Además, la carta compromiso y fotocopia del título profesional del Ing Civil Ricardo Ariel García Vera.
6- Presentar una copia del original de la oferta.
7- Se solicita Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos, y/o copias de contratos privados de los equipos, o cedula verde de los mismos.

6.1.2 Como respuesta a dicha notificación el oferente JORGE OMAR GARCIA, presenta los siguientes documentos:

1- Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
2- Copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
3- Constancia de haber participado de la visita al sitio de obras.
4- Carta compromiso a través de la cual se comprometen a prestar servicios a la firma oferente: en caso de resultar adjudicado de la Ing. Mirian Luisa Ortiz Fernández.
5- Carta compromiso y fotocopia del título profesional del Ing. Civil Ricardo Ariel García Vera.
6- Presentó una copia del original de la oferta.
7- Cuadro de revalúo fijo de equipos, y/o copias de contratos privados de los equipos, o cedula verde de los mismos.
8- Balance general del ejercicio fiscal 2016 acompañado de las notas de los estados financieros.

REFERENDADO

Deisy Rocio Meza Fleitas
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 25.668

Lucia Olmedo
Encargada de Catastro
Municipalidad de Trinidad

TESORERA

Mabel Maciel
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

Análisis de las documentaciones presentadas:

DOCUMENTACIONES PRESENTADAS	EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES	RESULTADO DEL ANALISIS
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	Presento una declaración jurada por medio de la cual autoriza a la convocante a solicitar referencias bancarias a las instituciones de las que el oferente es cliente	Cumple
Copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente	Presentó una constancia de operar con el Banco Regional y en la cual expresa que posee caja de ahorro, cuenta corriente, tarjeta de crédito todos en guaraníes.	Cumple
Constancia de haber participado de la visita al sitio de obras.	Presentó constancia de haber participado de la visita de obras expedido por la convocante	Cumple
Carta compromiso a través de la cual se comprometen a prestar servicios a la firma oferente; en caso de resultar adjudicado de la Ing. Mirian Luisa Ortiz Fernández.	Presentó carta compromiso y un contrato de prestación de servicios profesionales, de la Ing. Civil Myrian Luisa Ortiz Fernández, de prestar sus servicios a la firma oferente en caso de resultar adjudicada.	Cumple
Carta compromiso y fotocopia del título profesional del Ing. Civil Ricardo Ariel García Vera.	Presentó carta compromiso del profesional técnico Ing. Civil Ricardo Ariel García Vera, de prestar sus servicios a la firma oferente en caso de resultar adjudicada. Adjuntó su fotocopia de título.	Cumple
Presentó una copia del original de la oferta.	Presentó una copia del original de la oferta	Cumple
Cuadro de revalúo fijo de equipos, y/o copias de contratos privados de los equipos, o cedula verde de los mismos	Presento cuadro de revalúo y fotocopia de cedulas verdes y contratos de compra de los vehículos y maquinarias	Cumple
Balance general del ejercicio fiscal 2016 acompañado de las notas de los estados financieros.	Presentó balance general del ejercicio fiscal 2016 acompañado de las notas de los estados financieros	Cumple

7. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en el PBC, EXPERINCIA ESPECÍFICA, se ha procedido a analizar la experiencia del oferente JORGE OMAR GARCIA R., constatándose el siguiente análisis:---

7.1.1. Experiencia:

EXPERIENCIA GENERAL:	Resultado del análisis	Cumplimiento de lo requerido
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *[50 %] del monto de su oferta.* El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Promedio de facturación en Gs. 606.678.162. Extraída de su formulario de facturación anual media y de su formulario de experiencia general.	Cumple
EXPERIENCIA ESPECIFICA:	Resultado del análisis	Cumplimiento de lo requerido

REFRENDADO

Mabel Macieri
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

Deisy Rocio Meza Fleitas
ABOGADA
C.S.J. N° 25.668

Lucía Olmedo
TESORERA
Municipalidad de Trinidad

Participación en calidad de contratista en al menos **dos [2] contratos, durante los últimos cinco [5] años, similares a las obras propuestas.** Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo *[2016-2019]* en las siguientes actividades clave: *[CONSTRUCCION DE CASAS, ESCUELAS, BAÑOS SEXADOS, OBRAS CIVILES EN GENERAL]*	El oferente presentó cinco contratos para demostrar su experiencia especifica por un importe total adjudicado de Gs.1.756.008.903	Cumple

7.1.2 Capacidad en materia de personal:

EXPERIENCIA	Resultado del análisis	Cumplimiento de lo requerido
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: [Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con CINCO años de Experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares, con el título de Ing. Civil o Arquitecto".] *Los años de experiencia será considerada desde la expedición de su título profesional.*	Presento todas las documentaciones solicitadas en el PBC, a fin de demostrar su capacidad técnica. El personal técnico cuenta con veintiocho años de experiencia en obras similares.	Cumple

8. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el PBC, CAPACIDAD FINANCIERA se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por el oferente JORGE OMAR GARCIA ROLIN, constatándose el siguiente análisis:----------

8.1

	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	PROMEDIO
RATIO DE LIQUIDEZ Activo Corriente/Pasivo Corriente	364.437.206	334.113.571	67.82	232.850.281
ENDEUDAMIENTO Pasivo Total/Activo Total	0,01	0	0	0,01
Activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	364.437.206	334.113571	345.563.718	348.038.165

8.1.2 DATOS DE LOS ESTADOS CONTABLES – (GS.)

	2018	2017	2016
ACTIVO CORRIENTE	350.734.628	334.113.571	364.437.206
PASIVO CORRIENTE	5.170.910	0	0
ACTIVO TOTAL	399.831.565.	388.824.745	389.517.393
PASIVO TOTAL	5.170.910	0	0

8.1.2.1

Capacidad Financiera	Resultado del análisis	Cumplimiento de lo requerido
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a (1) uno. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados, de los tres (3) últimos años (2016, 2017, 2018).	232.850.281	Cumple
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a (0.80).Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los tres (3) últimos años (2016, 2017, 2018).	0,01	Cumple

REFRENDADO

Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad

Deisy Rocio Meza Fleitas
ABOGADA
Mat. C.S.J. N° 25.668

Lucia Olmedo

TESORERA

Activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la (**diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente**). El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: *[30%]* Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	348.038.165 Monto superior al 50% del monto total de su oferta para ambos lotes.	Cumple

9. Justificación:

De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.----------

Atendiendo a lo dispuesto en el ar. 28 dela ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC;
b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato;
c) Presente el precio evaluado como el más bajo

10. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN del llamado a **LCO N° 03/2020 "AMPLIACION EN ESCUELA BASICA Nº 1440 SANTA MARIA"–PLURIANUAL (2020-2021)" ID 383.903**, al oferente **JORGE OMAR GARCIA R.**, con C.I. Nº **1.736.600** y **RUC 1736600-6** por el monto de su oferta para ambos lotes que se detallan en el siguiente cuadro:

Precio Total – Lote N° 1 CONSTRUCCION DE AULA Y COCINA COMEDOR	**Precio Total – Lote N° 2** CONSTRUCCION DE AULA DE PREESCOLAR
Gs. 263.271.095	Gs. 179.784.504

En virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente dictamen.----------

Se dio término a la evaluación de ofertas y redacción del presente dictamen en fecha 02 de diciembre del 2020, siendo las 11:40 hs. Am.----------

Es nuestro Dictamen.----------

MIEMBROS:

JUEZ DE FALTAS MUNICIPAL

Deisy Rocio Meza Prietas
ABOGADA
C.S.J. N° 25.668

TESORERO MUNICIPAL

Lic. Gabriela Cardozo
TESORERA
Municipalidad de Trinidad

FUNCIONARIA MUNICIPAL
DE SECRETARIA DE CATASTRO

Lucía Olmedo
Encargada de Catastro
Municipalidad de Trinidad

REFRENDADO

Mabel Maciel
Responsable UOC
Municipalidad de Trinidad